

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3  
FUERA  
TRIMESTRE, 4'50  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:  
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LA LÍNEA  
los reclamos para la primera plana.  
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 2.ª y 3.ª plana.  
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXIX.—Núm. 9.722

Valencia Lunes 12 de Febrero de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## Notas de información

Cuando los lectores reciban el presente número es de creer que estará ya resuelta en la alta Cámara la cuestión de las jurisdicciones, siendo opinión de todos los correspondientes que el dictamen de la comisión será aceptado por todos y no llegará a votarse y que los firmantes del voto particular lo retirarán después de apoyarlo por fórmula.

La Agencia Mencheta dice que el señor Montero Ríos ha hecho algunas declaraciones políticas, entre las cuales merecen citarse las de que «el jefe del partido debe ser siempre el del Gobierno; que él es perfectamente ministerial y que por lo mismo no ha pensado en entorpecer la labor gubernamental; antes por el contrario, no solo votará cuanto el Gobierno proponga, sino que procurará por todos los medios aumentar las facilidades, y que él es ajeno a la actitud de los Sres. Groizard, Gálton y Calvetón.»

El conde de Romanones, hablando del asunto de las jurisdicciones con un redactor del periódico francés *Le Mitin*, dijo: «Las Cámaras son las llamadas a decidir en esta cuestión. Yo ignoro en qué sentido; pero teniendo en cuenta el patriotismo, del que estoy convencido, de ambas Cámaras, la resolución de ellas resultará de acuerdo con el más amplio espíritu liberal y el voto será respetado por todos.»

Añadió el ministro de la Gobernación que cuando pase la excitación política abordará la realización de su programa, comenzando por la presentación del proyecto de reforma de la ley Municipal. Después de ella presentará el proyecto de reforma electoral, y otro estableciendo la legislación obrera.

Otro corresponsal, después de decir que el debate de las jurisdicciones comenzará el miércoles en el Congreso durando unos seis días, y que lo llevarán principalmente los republicanos, tomando parte en él los Sres. Salmerón y Alvarez (D. Melquíades), aprobándose el proyecto como ya del Senado, añade que en opinión de un ministro, inmediatamente se planteará la crisis, saliendo, desde luego, el general Luque y los Sres. García Prieto, conde de Romanones, Salvador (D. Amós) y Comcas, y así, como supone, recibe nuevamente el encargo de reconstituir el Gabinete el señor Moret, entrará en el ministerio de la Guerra el general Sánchez Gómez, actual director de la Guardia civil.

El mismo telegrama que estas noticias comunican, dice que la mayoría de los ministros estima que el haber llevado al general Luque al ministerio de la Guerra fue un error del Sr. Moret, y parece que algunos consejeros han censurado al general que contestase al Sr. Groizard con interrupciones el otro día en el Senado, cosa que no debió hacer, porque cuando se está en un Gobierno debe tenerse más calma.

Ayer celebró su sesión de clausura la Asamblea de concejales republicanos reunida en Zaragoza, aprobando las siguientes conclusiones:

- Primera. Afirmar la autonomía de los municipios, limitada solo por la soberanía del Estado.
- Segunda. Que la Hacienda e impuestos municipales sean independientes de los del Estado.
- Tercera. Aconsejar la municipalización de los servicios públicos.
- Cuarta. Facultar a los municipios para adquirir y vender sin autorización, y
- Quinta. Que se nombre una comisión ejecutiva que defienda a los ayuntamientos republicanos e impida los atropellos o forme la defensa colectiva. Se reservan los nombres de las personas que forman esta última comisión.

El anunciado mitin de Gerona para protestar de la suspensión de las garantías en Barcelona se vio concurridísimo. Comenzó en la plaza de Toros y hubo que terminarlo en el teatro a causa de una lluvia torrencial.

Hablaron los Sres. Rusñol, Albó, Vallés y Ribot, Fortuny y Salvatella, que fueron muy aplaudidos, reinando el orden más perfecto.

Las conclusiones aprobadas fueron: 1.º Pedir al Gobierno que se levante la suspensión de las garantías. Y 2.º Pedir que se apruebe el proyecto de las jurisdicciones.

Se hacen grandes elogios de la sensatez demostrada por el público y de la conducta observada por el gobernador.

Ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernación telegramas de diferentes provincias dando cuenta de haberse celebrado la fecha del 11 de Febrero por los republicanos con banquetes y veladas literarias-musicales. El orden fué completo.

## La conferencia de Algeciras

Los telegramas de Algeciras comunican la nota oficiosa facilitada a la prensa, de la sesión celebrada el sábado último por los representantes de las potencias. Dice:

«La Conferencia se ha constituido para conocer el texto de la respuesta marroquí al proyecto de reglamento para la represión del contrabando de armas. A la vista de que la comunicación de los delegados marroquíes estaba redactada en un lenguaje que se aplazó su examen, del acuerdo se volvió a la comisión para su debida interpretación.»

«La Conferencia se constituyó después en

Comité, examinando el anteproyecto relativo a la Caja especial que se intenta crear con los aumentos de los impuestos y de los derechos de Aduana sobre las mercancías importadas en Marruecos.

La Conferencia admitió en principio que los fondos de esta Caja especial puedan ingresar en el Banco Nacional.

El cuerpo diplomático acreditado en Tánger, de acuerdo con el Maghzen, designará los trabajos que hayan de hacerse en los puertos, en interés del comercio en general, sin distinción de nacionalidades, cuyos gastos se abonarán de los fondos especiales.

La Conferencia ha encargado a la comisión de ponentes que sobre la base de estos principios formule un proyecto para someterlo a la aprobación de la misma en la sesión próxima.

Asimismo se ha ocupado en el examen de otro anteproyecto de represión del contrabando en general.

Este anteproyecto dió lugar a un cambio de ideas entre los delegados, que servirá de base a la comisión para redactar el proyecto definitivo que asegure medidas de unificación de las mercancías en las Aduanas y garantías que deben tener los depósitos de las mismas.

Trata también de la modificación de las penas que han de aplicarse a los defraudadores, que corresponde a los tribunales consulares.

También se acordó, para dar tiempo a que se realicen estos estudios, que la próxima Conferencia no se celebre hasta el martes, a las tres de la tarde.

Los delegados marroquíes han declarado que después de estudiar el asunto, aceptaban en principio la adjudicación de los monopolios del opio, kif y tabaco, si se llegaran a establecer.

Acercas del rumor de que nos hicimos eco el sábado último, relativo a la ruptura de relaciones entre los diplomáticos y fracaso de la Conferencia, la Agencia Mencheta ha teleografiado esta madrugada lo siguiente:

«Informes recibidos de Algeciras dicen que el duque de Almodóvar del Río ha negado que sea cierta la noticia que circuló ayer respecto a la ruptura, añadiendo que no hubo motivo para que así ocurriera, ya que no se ha tratado aún del asunto de la policía.»

De Berlín, en cambio, participan que prosigue siendo el tema preferente de los artículos de la prensa y de las conversaciones en los círculos políticos, los incidentes y trabajos de la Conferencia. Es opinión general en todo el imperio que las pretensiones de Francia sobre el mandato general para la organización de la policía, tal como las expone la prensa de París, no puede aceptarse. «Aún cuando—dicen—España participe también en la organización de la policía en algunas regiones, esta concesión confirmaría la dominación francesa en Marruecos, porque en un país semibárbaro como el imperio mogrebino el poder está en la policía.»

Provieta de ella—añaden—en su poder la policía, Francia podría burlar los acuerdos convenidos respecto al régimen de «puerta abierta» muy fácilmente; bastaría relacionar el asunto con fáciles pretextos que tuvieran por base de reclamación las necesidades de la seguridad en el Imperio.

La policía francesa estaría en condiciones de impedir la compra de terrenos y la construcción de caminos y ferrocarriles que los súbditos de otras naciones pudieran emprender.

El «mandato general» no será concedido por Alemania a ningún precio. Si el gobierno francés confirma oficialmente las ideas expuestas por la prensa de su país, se deducirá de ello que Francia quiere hacer fracasar la Conferencia. Y si ésta fracasa quedará en vigor el Tratado de Madrid y con él el mantenimiento del *statu quo*.

## Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

### Anotaciones y comentarios

Es abundante en fenómenos la semana que acaba de pasar. Los cambios han bajado hasta cotizarse a 20 los francos y poco más las libras, relativamente y en la debida proporción. Los valores del Estado han subido, llegando a la par el amortizable. La recaudación de la Hacienda ha descendido en cantidad considerable a la obtenida en periodo de tiempo igual al año pasado. Van asegurados los pagos con antelación no pequeña a su vencimiento. Y sin embargo, con un Tesoro floreciente, el país está pobre y la riqueza nacional amenaza en ramos importantísimos, de merma y de crisis. En Andalucía, en Extremadura, en algunas comarcas de Aragón y en otras partes, hay necesidad, hambre, miseria.

¿Cómo se remedian unos males paralelos a otros bienes, unas desdichas que se ven a la par que otras grandezas, unas crisis que surgen al mismo tiempo que otras ventajas? Parece que deberían remediarse fácilmente, que podrían compensarse de alguna manera satisfactoria los daños y las prosperidades, y sin embargo no se remedia. Parece que no habría de ser cosa imposible a los gobiernos conseguir la armonía que falta entre la Hacienda y su Estado, y la industria y la agricultura en el suyo, y sin embargo esa armonía no se logra.

Al Gobierno, sea el que sea y fuere el que fuere, corresponde tamaño acierto, y si van en dirección plausible los proyectos de las obras públicas, y así podremos llegar con ellos a mejores días, no satisface esto bastante a la opinión pública, ni alivia el

dolor general, ni mitiga las penas de las gentes, pues no se esplica, repito, el por qué de un florecimiento financiero y de una decadencia económica, y menos acierta a comprender cómo los gobernantes no hacen, no dicen, no encuentran o no buscan el necesario equilibrio entre el crédito extraordinario y la triste vida de los elementos trabajadores de toda producción nacional.

Los discursos de los jefes acreditados al frente de los partidos políticos son extraordinarios. Jamás hablaron mejor los caudillos que fueron, que los caudillos que son, de las agrupaciones conservadora y liberal. Cuando se habla bien es porque se sabe bien lo que se dice, cuando lo que se dice se aplaude unánimemente es porque lo que se dice es bueno, y cuando una cosa es buena en la palabra, buena debe ser en el entendimiento y buena en su práctica y aplicación, y mejor para realizada y traducida en los actos del poder público.

Y sin embargo, somos ricos en los balances del Banco y en las cuentas del Tesoro, y somos pobres en el taller, en el campo y en la vida mercantil y económica de la producción y del consumo.

Si gobernáramos tan bien como hablamos y como nos producimos en nuestras relaciones políticas y parlamentarias; si económicamente, digo, gobernáramos con tanto acierto, sería envidiable nuestra fortuna y seguro, próximo y rápido nuestro mejoramiento.

Viniendo ahora, y dicho esto, a más particulares comentarios, no sería justo omitir las alabanzas universales que los discursos del Sr. Moret y del Sr. Maura, pronunciados en la interpelación de los diputados catalanes explanada en el Congreso, han merecido a las gentes. Ni sería justo tampoco no elogiar a los senadores, generales y letrados que discuten las jurisdicciones en la alta Cámara. El general Linares encauzó con gran acierto la discusión. El general Primo de Rivera habló con la elocuencia del corazón. El exministro señor Ugarte con acertadísima competencia. Estoy muy feliz en su intervención el ministro de la Guerra. Y llegó a los mayores éxitos de la palabra y de la persuasión el presidente del Consejo de ministros. El proyecto de ley que el Gobierno presentó y que fué redactado por el Sr. García Prieto, fué sustituido por el dictamen de la comisión. En este dictamen se restablecen las disposiciones que no se practicaban del Código de Justicia Militar.

Esta reivindicación de derechos a favor del fuero de guerra, ha sido reconocida con aplauso por aquellos oradores, y este dictamen será aprobado por la alta Cámara del lunes al miércoles próximo. Después se discutirá en el Congreso.

Es mi creencia que el Congreso ratificará con su aprobación la obra del Senado y que entonces surgirá la crisis ministerial.

Es opinión muy extendida entre la gente política la de que habrá de ser importante la modificación del Gobierno, saliendo de él, el Sr. García Prieto, autor del proyecto echado abajo por la comisión, el ministro de Hacienda, si su salud no le permite continuar en el ministerio, y el ministro de Instrucción pública que no justifica su elevación al Gobierno.

Y ahí se queda la gente política en sus juicios, porque todo el mundo sabe que una vez que se plantea una modificación del Gobierno, se sabe cómo empieza pero no se sabe cómo acaba.

Los cabos sueltos que se van señalando en el debate político de la alta Cámara son dos hasta ahora, y no exentos ciertamente de importancia.

El Sr. Gullón (D. Pio), la persona de más autoridad entre las que seguían al Sr. Montero Ríos, el primer orador de aquella hueste, ha dejado de servir y de reconocer la jefatura del Sr. Montero, y no para sustituirla con la del Moret, siendo más probable que estreche el Sr. Gullón sus relaciones políticas con el general López Domínguez.

Para algunos jefes o cuasi jefes de partido, el Sr. Gullón ha tenido en muchas ocasiones el defecto de encontrarse en nivel intelectual más alto que otros muy presumidos, y esto que entre los mejores es mérito siempre, suele ser defecto notorio para los que son personajes menos por la realidad que por la lisonja.

Pero donde el Sr. Gullón esté, habrá un orador y un gobernante respetable y serio.

El otro cabo político ha sido el de la acentuada benevolencia de los villaverdistas para el Sr. Moret. O mucho me equivoco ó los villaverdistas del Senado quieren ser moretistas con más decisión que los villaverdistas del Congreso.

Y después de estas anotaciones y comentarios, esperemos el próximo desenlace de los asuntos pendientes.

MARTIN.

## Cuentos asiáticos

### La sombra de Semiramis

En el Mediodía de la antigua Asiria se levantaban en los históricos tiempos las murallas de Babilonia. Flotaba un bajo un cielo esplendente, y sobre la gran ciudad el espíritu semi-legendaria, semi-real de la hermosa hija de Siria, que compartiera en un tiempo el trono de Nino en los augustos palacios de Nínive, después de abandonar cruelmente a su legítimo esposo el sátrapa Menón. Aun flotaba el espíritu guerrero de Semiramis en la oriental ciudad, cuando el gran Alejandro, después de su paso triunfal por Palestina, Fenicia y Damasco, y tras la derrota causada a Darío, trató de hallar reposo en la poderosa urbe, luego de rebasar el Indus y llegar hasta el Ganges, para seguir soñando nuevas empresas guerreras.

El inmortal macedón conquistador del mundo, asemejábase a un dios gentilicio por sus cualidades ingentes, y así parecían hundirse sus pies en la tierra inmensa por él sometida, y su noble figura, revestida con el manto real, elevarse hasta confundirse el puntiagudo y luciente casco de albas plumas con las nubes de incienso y mirra que al cielo subían quemados en su honor.

Su triple carácter de guerrero, soñador y filósofo le valía la admiración sublime del mundo. Hasta entonces habían triunfado los extremos; pero cansado y entristecido por el abandono de los suyos a proseguir sus triunfos, el espíritu soñador predominó definitivamente, y los placeres sensuales le embriagaron los sentidos de tal modo, que sus harenas se celebraban como los más nutridos y selectos de los imperios orientales. Y así, la estrella luminosa de aquel joven cenobita—que se criara en la edad de la pubertad, cuya vida ejemplarísima a su misma madre Olimpias causara admiración y burla, comenzó a perder el brillo y resplandor al contacto de tan concupiscentes amores.

Isá, joven caldea de excelsa belleza, de ojos negros, profundos y relampagueantes que mostraban un espíritu bélico, de corazón ardiente para el amor y magno para la conquista, influyó notablemente en el alma de Alejandro, hasta el punto de llegar a ser la principal concubina del harén y la dueña y soberana del soberano del imperio.

Su figura resultaba arrogante cuando sustituía los naturales vestidos de hembra por las bélicas armaduras, el casco reluciente y la refulgente espada que en más de una ocasión sirvió para cortar conspiraciones; más cuando se revestía con las albas túnicas recamadas de oro, cuando las presas y los brazaletes brillaban en sus brazos mórvidos y la garganta alabastina se exornaba con pedrería deslumbradora, aparecía la reina compañera del macedón coronada su armoniosa cabeza con diadema de joyas riquísimas como emblema de su soberanía.

Esta singular mujer fué la que, con sus voluptuosidades innarrables, con sus pasiones exaltadísimas, sus ambiciones de dominadora que la convertían en poderosa rival de la inmortal Olimpias que generara a Alejandro, reducía paulatinamente a la impotencia al conquistador del Asia recluyéndole en los palacios asiáticos.

Allí, en esos amplísimos palacios de elevados muros, sostenidos por columnas cilípeas, de terrazas graníticas con jardines colgantes regados con las litúrgicas aguas del Eufrates, de donde se elevaban custodiados por torres superpuestas, altísimas, en cuyos salones incitantes quemábase la mirra y el incienso, aromándolos, y en estancias ricamente tapizadas, con omanas de blandos cojines y techos de oro y marfil, desde donde se veían las verdaderas áureas infranqueables al recatado harén, allí fué donde la vida gloriosa de Alejandro extinguíase con indolencia, ébrio de placeres hasta el hastío, detenido en su triunfadora carrera a la temprana edad de 33 años.

Y cuando el hijo del invicto Filipo agonizaba sonriente en los seductores brazos de la joven Isá, el pueblo heleno y el asiático supo en su nacionalidad, por boca de la hermosa Asiria, que el león macedónico dominó al mundo, Olimpias a su esclarecido hijo, y ella, la sombra de Semiramis, había dominado, deteniendo en su marcha avasalladora, a los dos más excelsos dominadores del mundo.

Gregorio G. Casarrubios.

## ¿Quién será?

Ha circulado la noticia de que se encontraba en Valencia un hermano de la futura reina de España, el príncipe Alejandro. Decíase que llegó el sábado a nuestra ciudad procedente de Madrid, acompañándole la policía especial de Palacio hasta la Encina, donde el príncipe la rogó que regresara a la corte, pues él viajaba de rigoroso incógnito y no necesitaba acompañantes.

Efectivamente, el sábado llegó a nuestra ciudad un joven de unos 30 años, de regular estatura, con bigote castaño claro y ojos azules, vestido con gorra gris a cuadros negros, terno del mismo color y muertras, corbata marrón, y en ella un alfiler con una corona real de brillantes. Así le hemos visto esta mañana.

Ayer estubo con el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Arrate en el cuartel de la benemérita, donde formó la guardia a la salida.

Después, solo, fué a Monte-Olivet, y comió con un peón caminero, a quien le dió diez pesetas. No quiso beber en un jarro que se le ofreció y lo hizo con media corteza de una naranja que le sirvieron en la frugal comida.

Por la tarde pasó acompañado de dos capitanes de la Guardia civil, que puso a sus órdenes el Sr. Arrate, y por la noche estubo en el teatro de Apolo, con otro inglés y un capitán.

A la salida, después de terminada la función, mostró deseos de ir al baile; pero desistió y regresó a la fonda.

Hoy ha continuado su paseo por la ciudad.

No ha traído mas equipaje que una manta y una bufanda. El señor Gobernador nos ha dicho que no es príncipe ni cosa parecida el aludido personaje, sino un capitán de Marina, ayudante del monarca inglés, que recorre España visitando los cuarteles y haciendo estudios con autorización del ministro de la Guerra.

He aquí todo lo que sabemos del misterioso huésped.

## Noticias locales

El tiempo fué ayer pésimo, pues tuvimos temperatura baja, viento fuerte y llovizna que parecía nieve. Hoy continúan los nubladros y vientos frescos, habiendo brillado el sol muy cortos instantes. El termómetro oscila, en su término medio, entre 9 y 12°, habiendo sido el mínimo, durante la madrugada, de 4°, y el máximo, en pleno día, de 20°; la presión barométrica es de 752 mm., la humedad relativa 58° y la dirección del viento Oeste.

Ayer se celebraron en la Metropolitana Basílica los divinos oficios propios de la Dominica de Septuagésima. Dijo la misa conventual el canónigo Sr. Sanchis Sivera, ocupando la Sagrada Cátedra el canónigo lectoral Sr. Sargent, que pronunció un elocuente discurso.

He aquí el resumen del empréstito municipal:

Se presentaron 366 solicitudes con 462 proposiciones, en las cuales se pedían 7.779 obligaciones de 500 pesetas como máximo a 515 como mínimo, siendo solo 6.692 obligaciones las que constituyeron el empréstito. Las obligaciones pedidas a menos tipo de 514 fueron muchísimas.

La adjudicación se hizo de este modo: señorita doña Elvira Trénor Moróder, 2 a 550; 100 a 525'10, de D. José Ramiro Pedrer; 200 a 525'50, de D. Manuel Gómez Gómez; 20 a 521'25, de D. Víctor Pedrer Romero; 200 a 521, de D. Manuel Gómez Gómez; 100 a 520'50, de D. Antonio Andrés Piquer; 50 a 520'10, de D. Enrique Ramiro Pedrer; 40 a 520'05; 20 a 520, de D. Daniel Cabedo; 57 a 517'75, de Vallbona hermanos; 500 a 517'50, de D. Francisco Trénor; 55 a 516'30; 1.263 a 516'25; 405 a 516'25; 226 a 516; 100 a 515'50; 97 a 515'25; 20 a 515'20; 485 a 515'15; 500 a 515'12; 740 a 515'10; 29 a 515'05 y 49 a 515'01.

Como estas obligaciones suman 5.258, quedaba un resto de 1.434, las cuales se adjudicaron a prorrateo entre las pedidas a 515 pesetas por los señores siguientes: Don Antonio Sempere, D. Avelino Pardo, don Emilio Vicente Claver, D. Francisco García, D. Ricardo Cardona, doña Teresa Márquez, doña Adela Lasala, D. León Gandía, doña Gabriela García, D. Francisco Trénor, D. Joaquín Montesinos, don Juan Gomis y D. Carlos Carbonell.

Ayer, como segundo domingo de San José, víéronse de nuevo nuestros templos invadidos de fieles por mañana y tarde, siendo altamente consolador, en medio del glacial escepticismo que informa nuestra descreída época, el número incalculable de Sagradas Formas que se distribuyeron en tantas y tan lucidas y fervorosas misas de Comunión, poniéndose otra vez de manifiesto lo muy arraigada que está en los pueblos católicos la devoción al excelso Patriarca San José, contándose, tan solo en nuestra ciudad, por muchos miles los que le ofrecen la preciosa devoción de los Siete Domingos.

También se vió en extremo concurrida la iglesia de Santa Catalina con motivo de celebrarse la gran festividad de la Virgen de Lourdes. Una escogida capilla de música cantó la misa de Giner en la y la *Tota Pulchra* de Guzmán, así como ésta y la *Salve* el sábado por la noche, predicando un muy acabado y excelente sermón el profesor del Seminario Dr. Moll, otro muy elocuente por la tarde el Sr. Fabregat, presentando aquí la gruta de Lourdes como el trono y teatro de las magnificencias y bondades de la Madre de Dios en nuestros días, ofreciendo tan hermoso templo y la espléndida capilla de la Virgen el cuadro más deslumbrador y sugestivo, adornado todo con mil primores y embelosos que por doquiera se destacaban y con cerca de 200 ricos y artísticas arañas de cristal.

Mañana será la procesión y reserva del último día de Cuarenta-Horas, y el lunes próximo la gran procesión de señoras, como último día de novenario.

El Alcalde ha designado para formar el jurado de adjudicación de premios a las máscaras a los concejales Sres. Galán Cortina, Mira y Cano Pacheco, y a los artistas Sres. Agrasot y Palau. El jurado lo presidirá el Sr. Sanchis Bergón.

Ocupándose *El Mercantil* del hecho de que los trabajadores que acuden en busca de volantes al Ayuntamiento rechazaron el trabajo que se les ofrecía en las brigadas de la empresa de Aguas potables, dice lo siguiente:

«Esto demuestra lo que tantas veces hemos dicho; que la crisis no es tan honda como se cree, y que aquí, sin los forasteros, tal vez sobraría trabajo para los obreros vecinos de la ciudad.»

Demuestra también que en las brigadas municipales, ganando los obreros lo mismo que en las casas ó empresas particulares, se trabaja menos, y por eso se acostumbra al volante y rechazan el trabajo particular.

De aquí que el Ayuntamiento no deba proporcionar trabajo por volantes más que en casos de crisis verdadera, y entonces sería conveniente que el jornal fuera un poquito menos que el ordinario, para que el trabajador no lo codiciara y prefiriera el trabajo particular.

Hace tiempo que aquí, alcaldes y concejales, monárquicos y republicanos, conservadores y liberales, están todos entregados al arrollo de cierta popularidad, que bien pudiera llamarse populachera, y por ese camino no se va a ningún lado.

Vengan pronto las brigadas permanentes, que son las que de verdad trabajan, y cuando la necesidad imponga el dar trabajo por volantes, organícese de manera que no puedan ocurrir hechos como el denunciado.

Conformes, de toda conformidad.

Se ha recibido en la Administración de Hacienda una real orden por la que se aumentan las escalas graduales del impuesto de cédulas personales con una clase de cédula que se denominará especial, y cuyo importe será de 200 pesetas para los que paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribución directa, excluyendo los recargos, más de 10.000 pesetas, ó por alquileres de fincas que no se destinen á industria más de 10.000 pesetas en Madrid, ó más de 8.000 en las demás capitales ó poblaciones. El cónyuge de quien pague cédula de dicha clase, ó de las cuatro primeras comprendidas en las referidas tarifas, deberá pagar por razón de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquéllas y sus recargos, siempre que no le corresponda proveerse por otro concepto de cédula de clase superior.

Un despacho de Madrid de esta madrugada dice lo siguiente:

«Parece que será nombrado beneficiario de esa Catedral D. Justo Martínez Alcalá, que figura en el primer lugar de la terna enviada al ministro de Gracia y Justicia.»

Como anunciamos oportunamente, los republicanos de Valencia celebraron ayer su fecha del 11 de febrero con las acostumbradas veladas, que se verificaron anoche en los Casinos de la Unión y Radical, y los banquetes con que algunos de los grupos de estos Círculos se reunieron, y en los que reinó la alegría y cordialidad sabidas. El Casino de Unión Republicana celebró además el día de ayer repartiendo entre los pobres 1.000 raciones de á peseta, compuesta cada una de aquéllas de pan, carne, arroz y alubias.

Son muchísimas las señoras que comentan la baratura á que vende los géneros de pañería la antigua casa de Llorca, San Vicente, 78 y 80, en donde se realizan dichas existencias á mitad de su valor.

En el Conservatorio de Música se celebró ayer la junta general reglamentaria, que presidió D. Ignacio Vidal.

El secretario, D. Ricardo Mur, leyó las cuentas del último año, y el presupuesto de ingresos y gastos que ha de regir en el presente, los cuales merecieron la aprobación de la junta.

También se dió conocimiento de algunos asuntos referentes á la marcha de dicho establecimiento de enseñanza, entre ellos el que hace relación á las gestiones que viene practicando una comisión de padres de los alumnos para obtener la declaración oficial de los estudios que se hacen en el Conservatorio, siendo aprobado el ofrecido de la junta directiva de secundar dichos trabajos.

Después se procedió á la renovación de la mitad de la citada junta directiva, que ha quedado constituida del modo siguiente:

Presidente, D. Gonzalo Salvá; vices, don José Forcada y D. Enrique Monforte; tesorero, D. José María Ubeda; contador, don Emilio Cuñat; bibliotecario, D. Bosé Bellver.

Director técnico, D. Salvador Giner; subdirector, D. José Valls.

Secretario general, D. Ricardo Mur; vices, D. Joaquín Chiner; secretario del claustro, D. Amancio Amorós.

Vocales: D. Vicente Martí, D. Nicolás Jiménez, D. Vicente Sancho, D. Ignacio Vidal, D. José Balaguer y D. Francisco Cuesta.

Gran rebaja de precios en puntillas y bordados en la tienda de la Purísima durante la obra. Entrada á la tienda por Flaxaders, 19, y al almacén por Calabazas, 23.

Convocadas por el Comité de la Federación Metalúrgica celebraron ayer una reunión las sociedades obreras para tratar sobre la huelga de los ajustadores y torneros en hierro de varias fundiciones de esta capital. Hubo numerosa concurrencia y pronunciáronse discursos, acordándose no secundar la huelga pero prestar auxilio moral y pecuniario á los huelguistas, para lo cual esta noche á las ocho se reunirán un representante de cada una de las entidades obreras adheridas y resolverán sobre el modo de socorrer á los ajustadores y torneros en hierro que están en huelga.

Relacionadas con la conducta que observan los doscientos y pico de huelguistas fundidores que pretenden violentamente imponer su criterio á los compañeros que no han abandonado el trabajo, ha recibido órdenes terminantes de Madrid el señor Gobernador, quien, según manifestó anoche, está resuelto á que no se ejerza la menor coacción, respetando los derechos de todos.

Pañería y sastrería para señoras, caballeros, niñas y niños, calle de San Vicente, núm. 123 (frente al reloj de San Gregorio), y Llop, núm. 4. Se confeccionan trajes á medida á precios económicos. La confección á cargo de un inteligente sastrer.

Venta de retales en la Trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

Ha sido declarado cesante el inspector de policía del distrito de Serranos D. Rafael Piqueres, sustituyéndole D. José Molina, jefe de Vigilancia que ha sido en Valencia.

Las pastillas Crespo calman la tos en el acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Caja, 150 pesetas en las farmacias.

Mañana á las diez y media de la misma se inaugurará en la antigua iglesia de San Juan del Hospital los días de retiro para el clero de Valencia, bajo la dirección del P. Ripoll, pudiendo concurrir todos los señores sacerdotes de la capital y de las afueras. Los ejercicios de la tarde principiarán á las cuatro de la misma.

El señor vicepresidente de la Comisión provincial ha recibido del señor ministro de Fomento el siguiente telegrama, contestación al que le fué dirigido anteaer: «Tengo gusto manifestar V. S. que serán atendidos los deseos que me expresa en su telegrama de ayer, á cuyo efecto doy las órdenes oportunas.»

El señor administrador de Hacienda ha dirigido una circular á los pueblos que están en descubierto por el 1 por 100 sobre pagos, á fin de que liquiden en un plazo de diez días.

En el Círculo Católico Obrero de Burjassot celebróse ayer solemne velada, que estuvo concurridísima. Representóse en la primera parte, por socios del referido Círculo, el drama en dos actos *La conquista de Valencia*, siendo muy aplaudidos sus intérpretes. En la segunda parte el reverendo D. Victoriano Flamarique disertó acerca de las cajas rurales y utilidad de las mismas; el presbítero D. Miguel Fenollera expuso las grandes ventajas que puede reportar el mutualismo, y D. Edmundo Marco, presbítero, ocupóse en hermosos períodos de la caridad cristiana.

El acto terminó con un bello discurso del R. P. Oliver, que habló de la acción social cristiana.

Mañana, de ocho á nueve, dará una conferencia en el Ateneo sobre «Derecho civil popular» el letrado D. Juan Pereda, y de nueve á diez el ingeniero D. Julio Cervera disertará sobre «Cuestiones eléctricas». Estas conferencias son muy interesantes para los obreros.

Ante la sección de Teatro, mañana, á las seis y media de la tarde, dará en *Lo Rat-Penat* una interesante conferencia sobre el Teatro Valenciano, su presente y su porvenir, el distinguido abogado y letrado D. Buenaventura Guillén Engo. El acto será público.

Noticias militares.—Adelanta rápidamente la instrucción de los reclutas recientemente incorporados, debido al celo é inteligencia de sus jefes. Continuando así, es muy probable que dentro de muy pocos días se les haga entrega del armamento y se proceda á la instrucción de éste, pasando seguidamente al fuego para ser dados de alta cuanto antes.

Como en años anteriores, las autoridades militares, y especialmente el Capitán general de la región Sr. Loño, piensa dar la solemnidad que corresponde, y que está prevenida, á la jura de banderas de los reclutas recientemente incorporados.

Ha pedido autorización para contraer matrimonio el teniente D. Joaquín Portigo Beluya.

Idem. id. para trasladar su residencia el estribente de oficinas militares D. Aníbal Rodríguez Hoyos.

Pasado mañana se verificará en el Hospital militar el primer reconocimiento de presuntos inútiles del presente mes.

En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado Juan Fenollosa Martí, para enterarle de un asunto que le interesa.

La Alcaldía ha remitido un anuncio al *Boletín oficial* abriendo juicio contradictorio para instalar un tiro de rifle en una casa de la calle de la Paz.

Los revisteros taurinos D. Salvador Muñoz y D. Alberto Corrons han salido hoy para Sevilla con objeto de adquirir reses bravas y de ultimar contratos con afamados lidiadores, que han de tomar parte en la corrida que se está organizando á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La comisión de Policía urbana ha celebrado hoy sesión, acordando nombrar una ponencia encargada de estudiar las bases del reglamento á que habrán de sujetarse los solares edificables.

Pelayo.—Fusteret de la Llosa é Hilario, contra Tito de Godella y Mendoza. 15 cts.

El sábado último celebró junta general el Círculo de Porta-Caeli para la renovación de la mitad de cargos de la junta directiva.

El secretario D. José María Manglano Casanova leyó una Memoria de los trabajos realizados durante el año anterior, señalando como principal de ellos la apertura del Dispensario para la curación de tísicos pobres, y censurando con dureza á todas las clases de la sociedad, á quienes achaca la desaparición del Sanatorio de Porta-Caeli. Esta Memoria acordó la asociación aprobarla por unanimidad.

Se dió las gracias á su autor, y acto seguido se nombraron los cargos siguientes: Vicepresidente 1.º, D. Antonio Villanova Is; idem 4.º, D. Manuel Muñoz Barrachina; contador, D. Luis Delgado Edo (reelegido); tesorero, D. Isidro Alcedo; vices, D. Ramón Morant, bibliotecario, D. Vicente Andrés Novella; secretario, D. José M. Manglano Casanova (reelegido); vice 2.º, D. Andrés Amérgo; vocal 3.º, D. Emilio Vilella (reelegido); 4.º, D. Alfredo Royo; 6.º, D. Vicente Arroyo; 8.º, D. Ignacio de Villa Ceballos, y 12, D. José María Ros.

Próximamente se estrenará en el teatro de la Sociedad «Los XX» el juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Vicente Soría, titulado *Caer en la red*.

*Tos, ronquera, boca.* Pastillas pectorales y de mentol y cocaína del Dr. Costas. Caja, 0'40 y una peseta. San Vicente, 149.

Esta mañana á las diez y media ha llegado al puerto el vapor inglés *Vectis*, de la matrícula de Londres, que desplaza 5.627 toneladas. Van en dicho buque, tripulado por 205 hombres, 120 turistas, de los cuales han desembarcado muchísimos, y en carruajes que había en los muelles al efecto preparados, se han trasladado á nuestra ciudad con el objeto de admirar sus monumentos.

Los viajeros de referencia, que vienen de Argel, y que han estado antes en Malta, y visitado los principales puertos del Mediterráneo, se dirigen á Barcelona, para cuya capital saldrá esta noche el *Vectis*.

Procedente de Marsella ha recalado esta mañana en el puerto el trasatlántico *France*, que conduciendo 824 pasajeros, de los cuales 14 han embarcado aquí, se dirige á Buenos-Aires.

La comisión organizadora de los grandes bailes de máscaras que el Ateneo Mercantil celebrará en el teatro Principal las noches del 24, 25, 26, 27 del corriente y 3 de marzo próximo, trabaja incesantemente para que aquellas veladas rennan el mayor aliciente. Al efecto tiene acordado conceder varios premios, consistentes en objetos de arte á las máscaras que mayor ingenio y propiedad demuestren en los disfraces, y para la adjudicación de estos premios se designará el jurado competente.

Hoy ha hecho escala en el puerto el trasatlántico *Pío IX*, que se dirige á la Habana, previas las escalas de itinerario.

A bordo del vapor *Canalejas* han venido esta mañana de Barcelona 122 pasajeros.

En el despacho del presidente de la Diputación provincial se han reunido esta tarde los diputados liberales y demócratas, bajo la presidencia de D. Rafael Albiñana para tratar de constituir la Unión liberal bajo la jefatura del Sr. Moret.

Al acto han asistido todos los diputados, excepto los Sres. Santonja, Fillol, Moróder y Mompó, que han estado representados, adhiriéndose á los acuerdos que se han tomado. Estos son: designar una comisión que estudie y proponga detalles para llevar á la práctica la realización de dicha unión, habiendo sido designados al efecto Sres. Albiñana, Izquierdo y Llopis, levantándose la sesión, cuyos acuerdos se han teleografiado á los Sres. Moret y Canalejas.

Ayer celebró el Sr. Sanchis Bergón una conferencia con los propietarios é inquilinos de la calle Mayor del Grao, cuyas expropiaciones están ya convenidas, al objeto de ultimar los preparativos para que cuanto antes comiencen las obras. Asistieron á esta conferencia el presidente de la comisión de Policía urbana Sr. Urios, el arquitecto mayor Sr. Alfaro y el jefe de la sección de Fomento Sr. Lorente. El señor Sanchis Bergón recabó de los propietarios que presenten desde luego los títulos de propiedad de las casas expropiadas y de los inquilinos que dejen en breve plazo vacías las habitaciones, con lo cual podrán otorgarse las correspondientes escrituras de expropiación y comenzar los derribos.

El *Boletín oficial* publicará mañana el pliego de condiciones para la subasta de las obras de la nueva fachada de la Casa Ayuntamiento.

En la Delegación de Hacienda se han celebrado hoy dos juntas administrativas por otras tantas aprehensiones de tabaco; una el día 5 de los corrientes, en la casa número 25 de la calle de Liria, de 35 kilogramos, importante 571 pesetas, y el otro, hecho por una barca de la Compañía Arrendataria el 30 del pasado enero, de 24 bultos de hoja, valorada en 7.869 pesetas.

Las diligencias han sido remitidas al juzgado.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del ayuntamiento de Guadalupe, 1977 pesetas; Alcira, 4.100; Torrella, 100; Cuartell, 500; Pedralva, 500, y Oliva, 3.949.

El jurado mixto de patronos y obreros del puerto se reunió ayer en el Ateneo Mercantil bajo la presidencia de D. Ricardo Llop y con asistencia de los Sres. Camoin, Sanz, Perera, Bhenm, Morand, en representación de los primeros, y de los Sres. Ramírez, Fernández y Arnau por los segundos. Asistió también un delegado de la «Unión Naval». El objeto principal de la convocatoria era el de tratar de la reclamación formulada por la Sociedad obrera que interviene en la descarga de maderas, pretendiendo que en la de haya se paguen los jornales á 750 pesetas, con arreglo al contrato colectivo del trabajo, en lugar de 5 pesetas que abonan los patronos.

El comerciante Sr. Alpera informó ante el jurado, y después de hacer constar que los receptores de maderas aceptaban de antemano el fallo que aquél dictase, á pesar de no estar incluidos en contrato colectivo, manifestó que algunos de ellos tienen firmado con los obreros un contrato, en el cual se estipula el jornal de cinco pesetas para la descarga de maderas, sin hacer distinción de clases, y con arreglo á este contrato pagan los jornales.

En vista de tan concluyentes afirmaciones, el jurado, por unanimidad, acordó que todos los receptores de madera que firmaron dicho contrato paguen los jornales á cinco pesetas, quedando los obreros en libertad para cobrarlos á 750 pesetas á aquellos receptores con quienes no hubiesen contratado.

El próximo domingo será bendecida y colocada en la torre de la parroquial iglesia de Campanar la nueva campana que, en sustitución de otra deteriorada, han costado los piadosos feligreses de aquel poblado. Dicha campana, que pesa 50 arrobas, se la bautizará con el nombre de «María de Campanar», apadrinando este acto la esposa del Sr. Alvarez y el Sr. Raga, dueño del molino denominado «La Marquesa». Con este motivo se celebrarán varios festejos populares.

Pulseras de pedida en la joyería de moda, Paz, 8. Se garantiza la construcción y reforma de alhajas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha anunciado para el día 2 de marzo el concurso para cubrir las plazas de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales que hay vacantes, y entre las cuales figurán los establecimientos de esta región Benimartull, Busot, Burjassot, Cofrentes, Fuente-Podrida, Molinell, Montañeros, Nuestra Señora de Abella, Nuestra Señora del Carmen (Valencia), Pueblo Nuevo del Mar, Salinetas de Novelda, Santo Tomás (Grao), Santa Ana (Játiva) y Siete-Aguas.

La única que conserva el vigor del pelo, es la «Loción Antiseborreica Alino». Plaza Cajeros.

El sábado se celebró en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos la recepción del nuevo académico nuestro querido amigo el señor barón de Alcahalí, entregándole la medalla, insignia de tan honoroso cargo, el Sr. D. Joaquín Belda, presidente de la corporación. Todos los académicos recibieron muy bien á su nuevo compañero, que cuenta con sobrados méritos para ocupar aquel sitio, bien patentados en su erudito «Diccionario biográfico de artistas valencianos».

Tenemos el gusto de participar al público que la casa Kathreiner, productora del Malta Kneipp, acaba de recibir la alta distinción de «Proveedora única de Su Santidad el Papa Pío X», con autorización de poder imprimir el blasón de la Santa Sede en los paquetes de Malta. El *Observador Romano* hace notar que es la primera vez que se concede esta distinción á una casa extranjera. El sabio Dr. Lapponi, médico de cámara de Pío X y del difunto Papa León XIII, se complace en recomendar el uso del Malta Kneipp por las ventajas higiénicas que tiene sobre el café y otras bebidas. Único representante en España, J. Santiveri, Farmacia Kneipp, Call, 22, Barcelona.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
AGENCIA DE VALENCIA  
Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años sobre fincas rústicas y urbanas.  
En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.  
Agente: BENITO ALTET. — MAR, 57. — VALENCIA

**SOLO en el mes DE FEBRERO**  
Quedan sobre dos mil corsés fabricados, que precisa venderlos por todo este mes, á cualquier precio.  
Es una verdadera ocasión para comprar corsé aunque no se necesite.  
Corsetería Francesa Casa de GRAN MODA  
Paz, 5, frente á El Aguila, Valencia

**Agricultores é industriales**  
En los salones de exposición permanente, situados en Arrancapinos, donde depositan maquinaria, herramientas y objetos de lance para la venta, se halla gran surtido de máquinas y aparatos de vapor, bombas, norias y demás aparatos para grandes riegos, como también herramientas, transmisiones, poleas y demás aparatos para industrias y obras en construcción.  
Oficinas y despacho: Calle de la Paz, 17.-J. FIGUEROLA.-VALENCIA

**GABINETE DE FISIOTERAPIA**  
El mejor tratamiento para la curación del LUPUS es por el metodo del Dr. Finsen de Copenhague. Indoloro, sin operación, rápido y sin dejar cicatriz. Tratamiento del cáncer por los rayos X.  
RAYOS X.—DEPILACIÓN ELÉCTRICA  
PLAZA DE LAS BARCAS, 26, pral

**Interesa á los Herniados (Trencats)**  
Antigua Casa Vidal Hermanos de Barcelona  
A los quebrados que llevan un mal bragero que no les contiene la *hernia*, y que por lo tanto les perjudica, y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin bragero, han de saber estos descuidados que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda *hernia* mal cuidada produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.  
El quebrado que no lleve bien contenida su *hernia*, lo natural es que en vez de curarse, se relaje cada día más y se le desarrolle considerablemente su *hernia*, se le inflame y se le estrangule. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarse empleando los aparatos privilegiados y parche anti-herniario de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, recomendado por las eminencias Médicas como lo mejor para poder contener y curar toda clase de *hernias* por inveteradas que sean, en todas edades y en ambos sexos. El acreditado especialista y Director Técnico de la casa Vidal Hermanos de Barcelona, estará en Valencia los días 15, y 16 de febrero, hospedándose en el Hotel de España y recibirá á los que deseen curarse de sus *hernias*. Despacho: San Ratael, número 10, 1.º, Barcelona. Gracia.

Tuberculosis de la piel, de los huesos, de las articulaciones- Tuberculosis pulmonar. Tratamiento por la luz azul por los efluvios de alta frecuencia.  
Depilación eléctrica  
RAYOS X.—RADIUM  
Instituto Calatayud de Terapéutica Física  
De 10 á 1 y de 4 á 7. Caballeros, 13 al 19, bajo (frente á la Audiencia)

**Doña Carolina Vicent y Meliá**  
Viuda de López  
que falleció el día 9 de febrero de 1906  
Sus hijos D. Francisco y doña Carolina, hermana doña Dolores, hijos políticos don Francisco Martí y doña Asunción Marín y nietos suplican á sus amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

La Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar celebrará mañana martes por la noche junta general ordinaria por segunda convocatoria, para dación de cuentas de los músicos y para tratar de los bailes de Carnaval.  
¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanar, 20.—Tel. 549.

**Sección religiosa**  
SANTOS DE MANANA.—Sta. Catalina de Ruz, Virgen.  
CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Sta. Catalina mr.; se descubre á las 730 y se reserva á las 6.  
ADORACION NOCTURNA.—Stma. Trinidad. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de Lourdes, en San Andrés.

**Avisos de corporaciones**  
Sociedad Valenciana de Electricidad.—Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Sociedad, la junta general ordinaria prescrita en sus estatutos se celebrará el miércoles veintiocho del corriente, á las cinco de la tarde, en sus oficinas, calle de San Vicente, núm. 185.  
Los depositos de acciones para tener derecho de asistencia á la mencionada junta, con arreglo á los estatutos, podrán hacerse en dichas oficinas, todos los días laborables, hasta el 24 inclusive, de nueve á una y de cuatro á seis, y las cuentas correspondientes al último ejercicio, que ha de juzgar la citada junta general, estarán de manifiesto desde el 13 del corriente, á fin de que los señores accionistas que lo deseen puedan examinarlas.  
Valencia 19 de febrero de 1906.—El Presidente del Consejo, Eduardo González.

Todos las misas que se celebrarán mañana en la parroquial de los Santos Justos, serán en sufragio de las almas de Don Dámaso Alcaráz Cañavate  
D.ª MANUELA JARA ALCARAZ  
H. I. P.  
Su hijo Luis Alcaráz suplica á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos, de lo que quedará sumamente agradecido.

Todas las misas que se celebrarán en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, incluso la de descubierta á Su Magestad, para las Cuarenta Horas, en los días 13, 14 y 15 del corriente, serán en sufragio del alma de D.ª Catalina Laplace Bignon  
que falleció el día 18 de diciembre de 1904  
Sus abaceros suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos, de lo que quedarán agradecidos.

Sucesos

Lo de Alboraya.—El sábado por la noche repitieron los desórdenes en Alboraya. Al salir de la casa del ayuntamiento los concurrentes a una reunión convocada por el alcalde, fueron silbados e insultados, sonando además unos tiros. El Gobernador civil ordenó que saliera inmediatamente una sección de la benemérita, al mando de un teniente, pero cuando llegó esta fuerza a Alboraya todo había concluido. Ayer conferenció con el alcalde de dicho pueblo el Sr. Baamonde, quien dió las órdenes oportunas a fin de que por nada ni por nadie se altere el orden público.

Crimen.—Un marido celoso, llamado Bernardino Gregori Furió, vecino de Bellreguard, se escondió ayer en un huerto de las inmediaciones de dicho pueblo, y al pasar su esposa Purificación Escrivá, de la que estaba separado hace algún tiempo, la agredió con un azadón, causándole varias heridas graves. El agresor ha sido detenido.

Robo.—El alcalde de Chelva ha telegrafado hoy al señor Gobernador dándole cuenta de que en el pueblo de San Miguel le han sido robados 162 machos cabríos al vecino de Alpuente Fernando Hernández.

Petardos.—En la escalera de la casa núm. 9 de la calle de Bonaire dispararon anoche dos petardos, que causaron la consiguiente alarma en aquel vecindario, y produjeron algunos desperfectos de poca importancia en la puerta de la habitación segunda.

El juzgado instruyó diligencias. Intento de hurto.—Un sujeto intentó hurtar anoche en el camino del Grao un farol propiedad del vigilante. Este detuvo al ratero y lo entregó al juzgado.

Detenido.—Ha sido detenido esta mañana un sujeto que el 28 del pasado mes hurtó una pistola.

Buque embarrancado.—En la Comandancia de Marina se ha recibido hoy un oficio del teniente de Carabineros don Narciso Casadevall dando la noticia de que en la noche del viernes último embarrancó en la playa del Perelló el laúd San Francisco, de la matrícula de Ibiza, que procedía de Santa Pola y se dirigía a nuestro puerto, conduciendo cargo completo de higos secos, é iba tripulado por cinco hombres, los que fueron salvados por el referido oficial y fuerza a sus órdenes y convenientemente asistidos.

Límanse los naufragos Mariano Serra, Escandilla, que ejercía el cargo de patrón, Vicente Ferrer Fern, José Ribera, José y Vicente Serra Fern.

Dicho buque se perdió por que el fuerte viento que sopla en la noche citada, le impidió ganar el puerto, impulsándole a la costa en donde varó.

El comandante de Marina ha ordenado que el oficial D. Salvador Garcera se trasladase al lugar del siniestro é instruya las oportunas diligencias.

TEATROS

PRINCIPAL.—Anoche se celebró en este teatro el beneficio del aplaudido ventrilocuo Sr. Sanz, y dadas las muchas simpatías que este artista ha alcanzado del público, no fué de extrañar el ver el teatro rebalsado.

El Sr. Sanz, á más de su gracioso trabajo en su notable familia de autómatas, recibió el monólogo Oratoria fin de siglo, interpretando admirablemente diferentes tipos.

El público premió su labor con muchos y repetidos aplausos, recibiendo al terminar numerosos regalos de sus admiradores. La estudiante de Derecho y Medicina que ha de salir á postular fuera de Valencia el próximo Carnaval ha organizado para esta noche en el teatro Principal una función, en la que se pondrán en escena las zarzuelas La meta de su abuelo y Las estrellas, y se estrenará un paso de comedia titulado Bendita nevada. Además tomará parte el ventrilocuo Sr. Sanz, la mandolinista peñorista Sanchis, el cantador Michavilla, y el pianista Sr. Massotti.

En vista del éxito alcanzado ayer tarde y noche, hasta el extremo de quedar agotadas las localidades y entradas en ambas funciones, la empresa ha resuelto continuar esta semana el mismo espectáculo, contratando otra vez al notable ventrilocuo Sr. Sanz, y presentando nuevas películas del cinematógrafo. Las funciones de la presente y última semana, serán el martes, el jueves, el sábado y el domingo tarde y noche.

Para mañana martes, día de moda, se anuncia un gran programa del Cinematógrafo, en el que se presentarán dos cintas nuevas de extraordinario mérito artístico. También tomarán parte, tarde y noche, la notable concertista señorita Sanchis y el sin rival ventrilocuo Sr. Sanz, que ha sido contratado de nuevo.

RUZAFÁ.—Ayer, tarde y noche, hubo dos llenos completos en este teatro. Esta tarde á las cinco y media ha comenzado la anunciada función doble, poniéndose en escena las aplaudidas obras Bohemios y El iluso Cañizares. A la hora de cerrar está edición halláase el teatro brillante, viéndose coronados con buen éxito los esfuerzos de la empresa en beneficio del público. Tan animada matiné terminará con la presentación de bonitos y variados cuadros de cinematógrafo.

Esta noche no habrá función para dar lugar á los ensayos de La gatita blanca, obra que se estrenará mañana, y para la cual ha pintado hermosas decoraciones el Sr. Martínez Garí, que también pintó el decorado cuando esta obra se estrenó en el teatro Cómico de Madrid.

APOLO.—Como ya habíamos anunciado, mañana á segunda hora se verificará el estreno de la humorada lírica en un acto y tres cuadros, original de los Sres. D. José Jackson Veyan y D. Jacinto Capella, música de los maestros Jiménez y Vives, La gatita blanca.

La tipla señorita Carmen Sohejano ha sido contratada por la empresa de este teatro y hará su presentación en la escena tomando parte en el estreno de La gatita blanca.

MARINA (Cabañal).—Celebró su beneficio la primera tipla Concha García con buena entrada y abundancia de aplausos, flores y regalos.

El clow de la noche lo constituyó la reprise de La casita blanca, obra en la que la beneficiada, en unión del simpático baritono Manuel Pastor, rayó á gran altura, siendo ambos muy aplaudidos.

Las señoritas Jordán y García y los señores Gil, Simón y Salvador, acertados como siempre; la orquesta bien y los coros deficientes.

El sábado próximo beneficio del director de la compañía Leopoldo Gil.

Tribunales

Falsedad de documentos.—El jurado de Liria se ha constituido en la sección primera de la Audiencia para ver y fallar la causa seguida contra Joaquín Pinazo y Bautista Esteban, como autores del delito arriba apuntado.

Han sido defendidos por los letrados don Rafael Albiñana y D. Ricardo Báñez Sánchez.

Robo.—Procedente del juzgado del Mar se ha visto en la Sala segunda la causa por jurados incoada sobre robo, contra José Estillín y Ramón Real, cuyas defensas están confiadas á D. Lorenzo Hernández y D. Matías Lorente.

Sala de lo civil.—Se han visto unos autos sobre desahucio de ciertas minas, informando los letrados D. José Gómez Barberá y D. Carlos Testor.

Asociación de la Prensa Valenciana

Gran baile de máscaras. El Ateneo Mercantil ha remitido á la Asociación un primoroso regalo para premio en el concurso de disfraces del baile del día 21. Es un precioso termómetro de salón, de bronce, de verdadero gusto artístico y gran valor. Agradecidísimos.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sanchis Bergón se abre la sesión á las cuatro y media, aprobándose el acta de la anterior. Puesto á discusión el primer dictamen proponiendo se requiera á la superiora del convento de Belén al pago de 569'62 pesetas, lo combaten los Sres. Luch y Martín Mengod, y lo apoyan los Sres. Urios y Galán, siendo aprobado.

Sin discusión son aprobados dictámenes de ningún interés general y los siguientes: Proyecto de división de solares para criptas y panteones en la primera sección del cuadro de la cruz del Cementerio; concurso para adquirir 248 kopsis para los municipales; permua de los terrenos resultantes del derribo del exconvento de San Agustín; licencias para obras; pliego de condiciones para la venta de 115.000 kilogramos de tarugos; expropiación de la planta baja y principal de la casa números 84 y 86 de la calle Mayor del Grao, piso 2.º de la casa 82 y 84, pisos 4.º, 5.º y 6.º de la números 82, 84 y 86 de la misma calle, planta baja núm. 1 de la calle del Canónigo Rocafull y planta baja y principal de las casas 82 y 84 de la calle Mayor, todas ellas para el ensanche de dicho poblado; que las cantidades procedentes del empréstito se ingresen en la sucursal del Banco de España, y que los títulos provisionales de dicho empréstito sean al portador, y construir un pozo artesiano en Pasraix.

Terminado el despacho ordinario se dá lectura á la copia del acta de la sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, en la que se acordó hacer entrega al Ayuntamiento de 125.000 pesetas para el ensanche de la calle Mayor del Grao. A propuesta de la Alcaldía se dá un voto de gracias á la referida Junta.

Se dá cuenta de un escrito de la junta organizadora de los festejos del Centenario del Quijote pidiendo 15.000 pesetas del capítulo de Imprevistos para la fundición de la estatua de Cervantes é impresión de los trabajos leídos en aquella solemnidad.

Lo apoya el Sr. Aguilar Blanch. El señor Urios solicita que se pida al señor Gobernador la exención de la subasta. El señor Galán afirma que del capítulo de imprevistos no se pueden sacar 15.000 pesetas, creyendo que debe limitarse el crédito á 5.000 pesetas, satisfaciendo el resto en años sucesivos; el Sr. Herrero hace notar que de imprevistos se ha de pagar la Guardia municipal, y que para cubrir esta obligación está acordado suprimir 45 plazas, y esto mismo afirma la Alcaldía. A propuesta del Sr. Martín Mengod, se acuerda aprobar en principio la proposición de la Junta del centenario, y que la comisión de Hacienda y la Alcaldía gestionen el modo, forma y plazos para realizar el pago.

Luego el Sr. Urios apoya una proposición para facilitar los derribos de la calle Mayor del Grao. Ha sido aprobada. Se ha dado un voto de gracias á los que han cubierto el empréstito, extensivo á los corredores de comercio.

El Sr. Martín Mengod ruega que en la próxima sesión se traiga el expediente de las obras del campanario de la iglesia de San Sebastián.

El Sr. Urios pide que se coloquen faroles de arco voltáico en las fachadas de Correos y Telégrafos.

El Sr. Guillot propone que se fijen semanalmente en el salón de Conferencias los nombres de todos los peones que figuran en las brigadas.

El Sr. Galán ha rogado que sean convocados inmediatamente los propietarios de las fincas comprendidas entre las calles de San Fernando y de Cerrajerros, para proceder al derribo en plazo breve. Ofrece la Alcaldía convocarles mañana mismo.

Se hacen otros ruegos y preguntas y se procede al sorteo de asociados.

FORTIS HOY MÚSICA

Corvecería restaurant.—Cubiertos desde 2'50 en adelante. Especialidad en encargos, lunches y banquetes. SE VENDE CAFE TOSTADO.

Cinematógrafo de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde en adelante. Hoy exhibición de «Los encantos del oro», «Una sagra de castañolas» y «Entierro del Cardenal Spínola», desde las 5 de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las 3. Los jueves regalos de juguetes á los niños.

GRANJA MORODER, MONCADA.—Leche de vaca á domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Falomar, 16 y Ferrería de don E. Ferrer, Barcas, 1.

GRAMOFONOS CUESTA SALON CUESTA aparatos de fotografía GRAMOFONOS CUESTA



De venta en todas las farmacias.

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA HOY. TEATRO DE LA PRINCESA.—El soldado de San Marcial.—Juan José.—A las 8.

FUNCIÓNES PARA MAÑANA. TEATRO PRINCIPAL.—Tarde, á las 5'30 y noche, á las 9'30.—Grandioso Cinematógrafo.—Ventrilocuo Sanz.—Srta. Sanchis, concertista.

TEATRO RUZAFÁ.—La mazorca roja.—La Gatita blanca (estreno).—El iluso Cañizares.—A las 8.

TEATRO APOLO.—Tarde, á las 5'30.—Ángelitos al cielo.—Cinematógrafo.—Noche, á las 8'45.—La mazorca roja.—La Gatita blanca (estreno).—La reina de los Dolores.

SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematógrafo.—Angelina, completista.—Adelina y Eloisa, baile.—Murga gaditana.—A las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «Los encantos del oro», «Una sagra de castañolas» y «El entierro del Cardenal Spínola», desde las 5 de la tarde. Los jueves regalos de juguetes á los niños.

CINEMATOGRAFO MODERNO (junto á la subasta).—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «El Coyán», «Osos amestrados» y otros.—Sesiones desde las 5'15 tarde en adelante.

Teatro Principal

Mañana tarde

Gran Moda

Programa

1.º y 2.º CINEMATOGRAFO

3.º CONCERTISTA SRTA. SANCHIS

4.º Autómatas SANZ

Noche, á las 9'30

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 12, 15'15.

«El Imparcial»

Se ocupa del problema de los cambios. Señala el hecho de que la persistente baja de los francos en nada influye para la baja de los productos nacionales y extranjeros.

Los únicos beneficiados han sido los comerciantes y los industriales. Otro país protestaría. La masedumbre del consumidor español es incomprensible.

«El Liberal»

Inserta un artículo de Vicenti fechado en Algeciras. Se ocupa de la cuestión de Marruecos. Asegura que nada útil saldrá de la Conferencia, y escribe: «Si España quiere sacar algo de esta Conferencia apresúrese á franquear los puertos en Africa.»

«El País»

Comenta y parafrasea el discurso pronunciado en el Senado por el señor marqués de Estella en defensa de la disciplina.

«El Nacional»

Elogia las manifestaciones del Sr. Montero Ríos en el Senado, declarándose ministerial perfecto. Dió con ellas una lección á los senadores de la mayoría y evitó dificultades al Gobierno.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. García Prieto ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos: Nombrando canónigo penitenciario de Córdoba á D. Javier Irarrosa. Canónigo de la Catedral de Jaen á don Domingo Torres.

Autorizando á la señora condesa de Bugallal para designar al que ha de heredar el título por carecer de herederos forzosa. Traslado á la Audiencia de Gerona al magistrado D. Pedro Armenteros. Idem á la de Almería á D. Francisco García.

Jubilando, á su instancia, al fiscal de la Audiencia de Cáceres D. Antonio Montes Sierra.

Obras públicas

Los diputados y senadores por Madrid, con el Alcalde y algunos concejales, han visitado al Sr. Moret para interesarle en que el Estado fomentase obras públicas en Madrid para dar ocupación á los obreros sin trabajo.

El Sr. Moret ha ofrecido interesar al señor Gasset para que las obras comiencen en seguida.

Las jurisdicciones. Dicese que los del voto particular en el asunto de las jurisdicciones tratarán de llegar á una solución de concordia durante el debate. Si no lo consiguen pedirán votación nominal.

La casa de Correos. Al primer Consejo de ministros el señor conde de Romanones presentará á resolución el expediente de la casa de Correos para que las obras comiencen en seguida.

Noticia desmentida. En los centros oficiales no se tiene noticia de que el vapor marroquí Turquí haya cañoneado la factoría de Mar Chica.

Propósito de Lluque. Atribúyese al ministro de la Guerra el propósito de crear negociados de prensa en las capitánías generales y gobiernos militares, para castigar á los periodistas que delincan.

Concesión caducada. La Dirección general de Administración local ha declarado caducada la concesión de la Gran Vía.

El expediente ha sido remitido al Consejo de Estado para su resolución urgente. Nada se ha resuelto respecto al proyecto. Madrid 12, 16'15.

Villanueva. El exministro liberal Sr. Villanueva ha celebrado larga conferencia con el señor Moret.

Dicese que han tratado del acta de Laredo.

Información. Ahora comienza la información parlamentaria en el proyecto de canalización del Ebro.

Los presupuestos. La comisión de Presupuestos del Congreso ha sido convocada para esta tarde.

El 11 de Febrero. Las noticias recibidas de provincias dan á entender que este año se ha celebrado con menos animación que otros el 11 de Febrero.

Los discursos también han sido de tonos gubernamentales.

Liga antiduclista. Ha regresado de Andalucía el señor barón de Albi.

Hoy ha convocado al comité central para preparar la asamblea antiduclista, que se celebrará aquí á primeros de abril. El señor barón de Albi marchará mañana á Barcelona.

La «Gaceta». Inserta un real decreto nombrando la comisión permanente contra la tuberculosis. Una real orden sobre el arreglo definitivo de los distritos escolares.

De Vigo. Ha sido detenido á bordo de un buque alemán un subdito de aquella nación llamado Polaski.

Se le acusa de haber cometido una importante estafa.

De Sevilla. Los elementos radicales celebraron ayer la fiesta del Arbol en la Ramilla. Madrid 12, 18'15.

Cotización. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 79'60. Los francos á 21'20. Las libras á 30'41.

Las obligaciones del Empréstito á 99'90. A Melilla

El Sr. Concas, de acuerdo con el Gobierno, ha dispuesto que marchen á Melilla el crucero Extremadura y otro buque de Guerra, con motivo de la noticia del cañoneo del vapor Turquí, á la factoría de Mar Chica.

LAS CORTES

Madrid 12.

Congreso. Abre la sesión el Sr. Canalejas á las 3'15. El señor marqués de Portago se ocupa del fracasado proyecto de la Gran vía.

Pide una serie interminable de datos relacionados con la gestión municipal en este expediente. Anuncia una interpelación sobre la materia.

El Sr. Arias Miranda pide que se active el expediente de reparación de las carreteras de Burgos, tanto por su mal estado, cuanto para dar trabajo al gran número de obreros que existe parados en aquella provincia.

El Sr. Gasset ofrece atender el ruego, pero dentro de las necesidades generales de los presupuestos.

Formulanse otras preguntas y ruegos. El Sr. Prado Palacios pide que el Estado ayude á los particulares en su campaña para combatir la filoxera y el pulgón.

D. Eugenio Silvela aplaza para mañana su interpelación sobre los sucesos de Badajoz, de los cuales resultaron un muerto y varios heridos.

El Sr. Corominas se ocupa del mitin celebrado ayer en Gerona.

Hace incapie en el amor á la patria y al Ejército, que fueron las notas dominantes en dicho acto.

El señor conde de Romanones lo aplaude. El Sr. Corominas cree llegado el momento de restablecer la normalidad en Barcelona.

El señor conde de Romanones afirma que quedará restablecida el mismo día en que se apruebe el proyecto de jurisdicciones.

El Sr. Durán explana una interpelación sobre política en Cáceres. Continúa la sesión.

Senado. Comienza la sesión á las 3'55 bajo la presidencia del Sr. López Dominguez.

Gran animación en escaños y tribunas. El Sr. Suárez Inclán censura las disposiciones del Sr. García Prieto respecto á la organización de la administración de justicia, especialmente en Barcelona.

El Sr. García Prieto declara que ahora y siempre procurará atenderla á lo que dispone la ley.

Orden del día. Sin debate se aprueba el proyecto de ley ascendiendo á general de división al de brigada Sr. Allero.

Se reanuda el debate sobre las jurisdicciones. Se lee el art. 2.º del dictamen y el voto particular de los partidarios del fuero de Guerra.

El presidente concede la palabra á uno

de los firmantes del voto para que lo mantenga.

El Sr. González Blanco reclama este derecho.

El presidente propone que divida su discurso en dos partes, una que haga referencia al art. 2.º y otra al art. 3.º.

Entiende que de esta manera se evitara nuevo debate al discutirse el art. 3.º.

El Sr. González Blanco declara que este era su propósito.

El señor marqués de Reinoso, de la comisión, muéstrase conforme con el criterio del presidente.

(En el banco azul los Sres. Moret, Lluque, Concas y Salvador (D. Amós).

El Sr. González Blanco comienza á hacer uso de la palabra.

Afirma que la causa por la cual combaten ciertos elementos al Ejército estriba en que éste es el brazo derecho de la patria que impide su desmembración.

Cita algunos hechos realizados por los separatistas catalanes en presencia de representaciones extranjeras.

Pregunta: ¿Existe la campaña separatista? ¿Puede ser lícita esta campaña? ¿Y si su ideal se realiza, no constituye delito?

Aconseja al Gobierno medidas descentralizadoras que eviten hechos como los ocurridos en Barcelona.

Entiende que no basta una ley y una jurisdicción, pues esto equivaldría á asegurar que no existen delitos militares.

Afirma que los magistrados civiles no se molestaron por que se entregase á la jurisdicción militar á los secuestradores.

Dice que las Cortes de 1865 admitieron y definieron el fuero de Guerra.

Añade que el Sr. Sagasta confeccionó el Código de Justicia militar.

«Esto—afirma—basta para demostrar que no se opone al espíritu liberal la dualidad de jurisdicciones.»

Afirma que los delitos comprendidos en el art. 2.º son los que se cometen en Barcelona, y añade que los deseos de los buenos patriotas son los contenidos en el voto particular.

Pide á la Cámara que resuelva en el sentido del voto particular, añadiendo que ello no obstante será respetada la resolución que recaiga, sea cual fuere.

El señor marqués de Reinoso impugna el voto particular.

Afirma haber observado que la mayoría de los oradores está conforme en pasar los delitos contra la patria á la jurisdicción ordinaria.

Defiende que los insultos contra la bandera del Ejército, quedan sujetos á la jurisdicción de Guerra, pero no los que se cometen contra cualquier otra bandera española, pues una y otras están en caso diferente.

Continúa la sesión. Desde Barcelona. Barcelona 12, 17'10.

En libertad. Ha sido puesto en libertad, mediante fianza de 13.000 pesetas, el director del periódico La Voz de Catalunya D. Ignacio Comar, detenido en 27 de noviembre último por el relato hecho en dicho periódico de los sucesos ocurridos el día 25 del mismo mes.

Huelga. Se han declarado en huelga 45 obreros tintoreros y aprestadores de una fábrica situada en la calle de Caspe. Piden estos obreros menos horas de trabajo.

Huelga solucionada. Ha quedado solucionada la huelga de obreros zapateros de un taller de Gracia.

Explosión. En una tienda de la calle de Aragón ha ocurrido esta mañana una explosión de gas.

La fuerza de la explosión ha arrojado á gran distancia bastantes piedras y ladrillos, que han causado daños materiales de importancia.

Créese que la causa ha sido la acumulación de gas en una alcantarilla.

La alarma producida ha sido grande, sin que afortunadamente haya habido que lamentar desgracias.

El tiempo. Esta mañana han aparecido nevadas las montañas del Tibidabo y San Cuyat.

El día de hoy es espléndido, luciendo el sol.

Suicidio. Se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, Ramón Carlos Briansó, de 62 años.

La muerte ha sido instantánea, ignorándose los móviles que le han inducido al suicidio.

Desde Castellón

Castellón 12, 15'30. «Macht» interesante

Con motivo de la cuestión surgida entre los corredores que tomaron parte en las últimas carreras de bicicletas celebradas en Burriana, se ha concertado un importante macht entre los Sres. Neira y Durán.

El recorrido será de 100 kilómetros, trayecto de la carretera de Castellón á Alcalá de Chisvert, ida y vuelta.

Ambos corredores han apostado la cantidad de 500 pesetas.

Entre los aficionados ha despertado gran interés la apuesta, y en especial los partidarios del Sr. Neira apuestan por su triunfo hasta 10.000 pesetas.

El «macht» pendiente entre los Sres. Neira y Merosis se ha suspendido para dar lugar al citado.

Cierre de escuelas. En el pueblo de Villafamés han sido cerradas las escuelas públicas de niños á causa del incremento que ha alcanzado en dicho pueblo la epidemia del sarampión.

Los Juegos Florales. A causa de no haberse recibido todavía todos los temas y premios para el certamen de los Juegos Florales, no ha podido ser ultimado el programa de este festejo.

El Centro Artístico ha ofrecido un artístico regalo al mejor trabajo sobre el tema «Catálogo razonado de todas las obras de arte que se conservan en la población.»

Viajero ilustre. Se encuentra en ésta el exgobernador civil que fué de esta provincia D. Ramón Puchol.

El 11 de Febrero. Las noticias recibidas de los pueblos de la provincia dan cuenta de haberse celebrado en todos ellos el 11 de febrero sin incidentes.—Armenget.

Imp. José Guix, Mñana, 7 y 9

Enfermos del estómago! si quereis curar tomad el Gastrófilo universal del Dr. Greus El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la Carne líquida del Dr. Greus

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias, así las más sordas e insidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas.

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos o embebecidos como los debilitados por sea cual fuera la causa.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en Paris, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. VALENCIA.

CIA COLONIAL CAFES HOCOLATES MAYOR 18 MADRID

Gran éxito! AMOUR IDEAL Valse lento hecho por M. Orwick



PAUR PIANO.—Precio fijo 2 pesetas.—De venta en el Almacén de música de Luis Tena.—San Vicente.—99.

MEDIANA de ARAGON SALES NATURALES OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DE SUS AGUAS



No exigen régimen.—Son de efecto seguro.—No irritan jamás. SALES para LOCION y BAÑO

MATEMATICAS Elementales y Superiores. Geometría lineal y descriptiva, Física, Electricidad, mecánica, y todos las materias profesionales de Arquitectura e Ingeniería y de preparación para carreras especiales militares y civiles.

EDUARDO SCHILLING Sociedad en comandita Fabricantes de armas de fuego de BARCELONA



VAPORES DIRECTOS A BARCELONA Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada Preparados por el Doctor Costas

El rabioso dolor de nuélas carliadas Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA



Consejos Prácticos SOBRE LA higiene de la primera infancia CON UN APÉNDICE ACERCA DE LAS enfermedades de los niños

SALES DEL PILAR SIN RIVAL PARA LAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS

Subasta ADRIA Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

Subasta Término de Benegida 13 Hanegadas, 40 brazas de tierra arrozal, coto viejo, en dicho término; partida de la casa del Rey; lindantes: por L. el camino Real de Madrid, M. tierras de la Iglesia de Benegida, P. las de D. Antonio Vallés y de Jaime y José Alburquerque N. el camino de Benegida, brazal en medio.

Las Esquelas Mortuorias SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde

Subasta Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, plaza Encarnación, núm. 3, 2.º, y procedente de cierta testamentaria, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día QUINCE DEL ACTUAL, a las ONCE HORAS, en el despacho del Notario D. Peregrin Herrero Zorita, calle de Colón, núm. 16, bajo, las fincas siguientes:

En esta capital 1.ª Un edificio situado en la calle de la Escudera, señalado con el número treinta y cuatro, con frontera y puerta también a la calle de Espada; se compone de dos plantas bajas y paliceto en medio de ambas, con entresuelo, piso principal, segundo, porche y terrado. 2.ª Otro edificio situado en la calle de Tejedoras, señalado con el número nueve y once; se compone de dos plantas bajas y escalera en medio de ambas, con dos pisos con dos habitaciones cada uno.

VAPORES Compañía Valenciana DE NAVEGACION SERVICIO REGULAR DE VAPORES Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros

Servicio regular de vapores Para Glasgow EL OSMANLI cargará el miércoles 14 del actual.

Para Manchester EL CYMRAN cargará el jueves 15 del actual.

Para Liverpool EL CANGIANIAN cargará el jueves 15 del actual.

Para Hamburgo EL BOTHNIA cargará el sábado 17 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam EL MINERVA cargará el miércoles 14 del actual.

COMPANIA SEVILLANA El Aznarfarache saldrá el 14 del actual para Almería, Málaga, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

VAPORES ASTURIANOS El Segundo saldrá de este puerto el 16 de febrero para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Elvadio, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Vapores de los Sres. Ibarra, C.ª Sociedad en Comandita de Sevilla con itinerario fijo SERVICIO CORRIENTE Cabo Puerto saldrá de este puerto el 15 del actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio de vapores rápidos Para Londres y Amberes San Isidoro cargará el 16 del corriente.

Para Londres Santa Florentina cargará el 17 del corriente.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino Para Hamburgo El Arana cargando, saldrá el martes 13 de febrero.

El Alvarado saldrá el jueves 15 del actual.

Para Liverpool EL F. Carow saldrá el jueves 15 del actual.

Para Londres El Mariano saldrá el jueves 15 del actual.

Compañía Trasatlántica de Barcelona SERVICIO MENSUAL A CANARIAS El vapor correo Manuel R. Villaverde cargará y saldrá de este puerto fíjamente el domingo 18 del actual, admitiendo carga y pasajeros para Tánger, Casablanca, Marrá, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

Servicio rápido con itinerario fijo al Norte de España Adela Roca saldrá de este puerto el 12 del actual para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

ALQUILERES Se alquila el 2.º piso, que consta de 4 salas con alcoba, 2 salidas independientes, comedoir y demás dependencias y 2 pisos principales de la casa, calle de Calatrava, núm. 2.

Se alquila el piso principal de la casa calle del Embajador, núm. 11, con agua potable y gas en la escalera. Razón en la portería.

Se alquila por 35 pesetas mensuales, un piso primero en la calle de Embalses, 29, duplicado, con escalera independiente, agua potable y gas en el patio.

Se vende un piano, en buen estado, número 260, librería, 8, principal.

Se vende una Berlina en muy buen estado, todo, informará Comelinas, 74, esquina.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.

Se vende un lujoso lavabo, madera amarilla, gran luna, con dos jabalinas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de Joaquín Llo, 1.º.